

México, D. F., 13 de noviembre de 2008.

## **LA POLICÍA FEDERAL INCAUTA 35 KILOS DE COCAÍNA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

- **El alcaloide venía oculto en dos cajas con la leyenda "complemento alimenticio"**

En el marco de las acciones tendientes a disminuir el trasiego de estupefacientes en terminales aéreas del país, efectivos de la Policía Federal, en coordinación con personal de la Administración General de Aduanas, decomisaron 35 kilos de cocaína en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El aseguramiento del alcaloide se logró cuando los efectivos federales, con apoyo de elementos caninos, realizaban su servicio de inspección en la Puerta O-3, de aduanas en esta terminal aérea, donde detectaron que en el interior del contenedor número XP-9343 se encontraban dos cajas que contenían frascos de plástico con seis cápsulas de cocaína, cada uno.

Por lo anterior, los agentes federales y de aduanas, en presencia del Agente del Ministerio Público de la Federación, aplicaron reactivos químicos a las cápsulas, dando positivo a cocaína y arrojando un peso total de 35 kilogramos.

Los dos paquetes con la droga venían amparados con el número de guía AQ010668503, con la leyenda "complemento alimenticio", que tenían como destino la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Finalmente, la droga quedó a disposición del representante social de la Federación en la sede aeroportuaria, para abrir la averiguación previa correspondiente y así continuar con las investigaciones.

Con acciones como ésta, la Secretaría de Seguridad Pública federal, en concordancia con la Estrategia Integral de Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia, trabaja para limpiar y recuperar el México que nos pertenece.

- 0 -